

Iquitos, 02 de enero de 2017

RESOLUCION DECANAL N° 0002-2017-FE-D

Visto, el Oficio N° 079-2016-UNAP-FE-UIFE, la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, sobre emisión de Resolución Decanal de reconocimiento como Miembro del Directorio de Investigación;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto la Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, solicita reconocimiento de la **Dra. Mirle TORO RIVERA** representante del Departamento Académico de Ciencias Clínicas, como Miembro del Directorio de la Unidad de Investigación, a partir del 28 de diciembre de 2016 al 27 de diciembre de 2017.

Con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer como Miembro del Directorio de la Unidad de Investigación, del 28 de diciembre de 2016 al 27 de diciembre de 2017, a la siguiente profesional:

- **Dra. Mirle TORO RIVERA** Representante del Departamento Académico de Ciencias Clínicas

Regístrese, comuníquese y archívese


Dra. Carmen DÍAZ DE CORDOVA
Decana

